

pesetas, (43.097.232 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» Málaga, sito en Colonio de Santa Inés s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias hasta las 13'00 horas del día 19 de mayo.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno de las citadas dependencias a las 10 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío del presente anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) el 7 de abril de 1992.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicatari/a/s.

Sevilla, 7 de abril de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano.

Parcela sita en el Sector 2 del Plan Parcial 2 del Polígono Aeroportuario.

Expte.: 5/92 PAT
Superficie: 1.260 m²
Tipo de licitación: 7.560.000 ptas.
Garantía provisional: 175.000 ptas.

Parcela sita en el Sector 1 del Plan Parcial 2 del Polígono Aeroportuario.

Expte.: 6/92 PAT
Superficie: 2.413 m²
Tipo de licitación: 14.478.000 ptas.
Garantía provisional: 300.000 ptas.

Parcela sita en el Sector 2 del Plan Parcial 2 del Polígono Aeroportuario.

Expte.: 7/92 PAT
Superficie: 1.260,87 m²
Tipo de licitación: 7.565.220 ptas.
Garantía provisional: 175.000 ptas.

Parcela sita en el Sector 2 del Plan Parcial 2 del Polígono Aeroportuario.

Expte.: 8/92 PAT
Superficie: 1.141,5 m²
Tipo de licitación: 6.849.000 ptas.
Garantía provisional: 150.000 ptas.

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanístico, sito en 4ª planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la Plaza de la Encarnación 24-26, durante las horas de 12,30 a 14,00 horas, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el de la celebración de la subasta, pudiendo los posibles interesados recabar información llamando al teléfono 422 09 13, Ext. 150 ó 144.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante un plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente a el BOP, a fin de que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Veinte días contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Provincia y Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las 9,00 y las 13,30 horas.

Apertura de pliegos: Se verificará el acto de apertura de pliegos a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en (calle y nº)»
con D.N.I. en nombre propio (o en nombre de) enterado del Pliego de Condiciones que rigen para la enajenación, por subasta, de la parcela de propiedad municipal sita en según anuncio publicado en el Boletín Oficial de núm. de fecha , los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a su adquisición, ofreciendo la suma total de ptas.

Lugar, fecha y firma del licitador o su representante)

Sevilla, 3 de marzo de 1992.- El Gerente, Joaquín Blanco Fernández

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION referente al pliego de condiciones econó-

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 13 de enero de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad. (PP. 130/92).

Objeto: Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en 21 Centros de la Universidad de Sevilla.

Los licitadores podrán hacer oferta por todos o algunos de los Centros.

Duración del Contrato: un año

Presupuesto de licitación: Total Centros: 114.081.876 pesetas.

Presupuesto por Centros según anexo del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dos por ciento del tipo máximo de licitación, en cada caso.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Bases del concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Sección de Patrimonio de la Universidad de Sevilla.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en C/ San Fernando, nº 4, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a los diez horas del sexto día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Sevilla, 24 de enero de 1992.- El Vicerrector, Juan José López Garzón.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 342/92).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 24 de febrero de 1992, acordó enajenar mediante subasta pública los terrenos de propiedad municipal, pertenecientes al Patrimonio Municipal del suelo, calificados de educativo-privado que se indican a continuación:

mica-administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación por concurso de los trabajos relativos a la revisión y adaptación del PGOU de Sanlúcar de Barrameda. (PP. 375/92).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el Pliego de Condiciones de referencia en sesión ordinaria de 20 de marzo de 1992, se expone al público durante el plazo de ocho días, caso de no existir reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación, por el procedimiento de «Urgencia» (Artículo 26. L.C.P.).

Objeto: Realización de los trabajos de Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación: Por su propia naturaleza, el presente Concurso no está sujeto a tipo de licitación, por lo que libremente los proponentes podrán hacer sus ofertas económicas.

En el precio ofertado se entenderá incluido el IVA, así como otros impuestos que pudieran resultar de aplicación.

Fianza: Provisional: 900.000 ptas.

Definitiva: 4% del Remate.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presentación de proposiciones: durante 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en el horario de 10 a 13 horas.

Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en C/ Boños, s/n. (Unidad de Contratación).

Apertura de pliegos: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente o la finalización del plazo de presentación de proposiciones, considerándose a estos efectos los sábados inhábiles.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, con D.N.I. núm.
en nombre propio o en representación de

..... lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el Boletín Oficial de, por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el art. 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Que acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a realizar el contrato con sujeción a los requisitos y las condiciones del pliego, por la cantidad de pesetas (en letra), I.V.A. incluido.

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de prescripciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

..... a, de de 199

Sanlúcar de Barrameda o 24 de marzo de 1992.- El Alcalde,
Manuel Vital Gordilla.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación minera. (PP. 687/92).

Lo Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga hace saber que: Ha sido admitida definitivamente la solicitud del siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.465

Nombre: «Inmaculada»

Recurso: Dolomía

Cuadrículas: 9

Término Municipal: Coín y Monda

Lo que se hace público a fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 15 días a contar de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el Artº 70.2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 3 de mayo de 1991.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre admisión definitiva de permisos de investigación minera. (PP. 301/92).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga hace saber que: Han sido salicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 6.503

Nombre: «El Oreganal»

Recurso: Sección C)

Cuadrículas: 27

Término municipal: Cartajima y Parauta

Número: 6.504

Nombre: «El Prado»

Recurso: Sección C)

Cuadrículas: 28

Término municipal: Antequera

Número: 6.505

Nombre: «Tejeda»

Recurso: Sección C)

Cuadrículas: 35

Término municipal: Nerja

Admitida definitivamente la solicitud se hace pública a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con el Artículo 70.2, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Málaga, 11 de febrero de 1992.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de veintinueve viviendas en Cantoria (Almería).

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de la Vivienda en su reunión del día 23 de marzo 92 se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de 29 viviendas en Cantoria (Almería), constituidas al amparo del expediente AL-90/100-V.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Cantoria (Almería), según modelo oficial, en el plazo de 2 meses, a contar